

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 364

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Viernes 1.º de mayo de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrani.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puente Chico; ídem de la Dársena; ídem de Herrán Cortés; ídem de Naos (Abad); ídem de Telégrafos; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceado); tienda de Puente Chico la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos y Cermencia.

D. C. M. Conachy

DENTISTA
Muelle, 34, 3.º derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO
Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.º

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio a la Alameda Primera, número 2, piso principal.

UNA PRUEBA MÁS

A las primeras muestras de debilidad ofrecidas, no por la nación, pero sí por el Gobierno de España, que ya quiere volver a su desechada política de vacilaciones, se ha apresurado a responder el enemigo con actos de ferocidad tales como los que siguieron al combate librado en Hoy Colorado. Tal es su especialidad; peores que chacales, los valientes enemigos de España se ceban en nuestros muertos, y los mutilan y los profanan con furor inhumano. Nuestras tropas hallaron que a los cadáveres de cinco guerrilleros los insurrectos les habían sacado los ojos. Esta y otras semejantes operaciones, como la de atravesar con alfileres la lengua, sólo las habían practicado en los muertos, hasta ahora, monstruos femeninos. Hombres, guerreros dedicándose a esas labores no los había conocido la historia; ni la leyenda imaginara jamás tan repugnante horror... ¿Y con esa canalla había de pactar España la pacificación de Cuba?

Pues el mismo día que se nos informara de estos detalles, llegó también la noticia de la explosión ocurrida en el palacio de la Capitanía general en la Habana; y por muchas explicaciones que se ha querido buscar a la ocurrencia, no hay más remedio que suponer que se trata de un nuevo atentado del filibusterismo. Desde luego el hecho de haber recibido los comerciantes de la Habana una circular de la «Junta revolucionaria de Nueva York» conteniendo amenazas de atentados por medio de la linamita, aun cuando resultase que el atentado en cuestión no tiene precisamente relación con aquel antecedente, siempre servirá para estigmatizar aquella asociación, piedra angular de la pretendida República cubana. Todo ello, en suma, Junta y Gobierno revolucionarios, ejércitos de Gómez y Maceo, filibusterismo traidor oculto en las ciudades, resulta una vez más vil caterva de foragidos, salteadores, incendiarios, asesinos y dinamiteros, cuyo exterminio una vez más debe recomendarse al general Weyler, el que ejemplares rigores empleó en Barcelona (con aplauso de los mismos que ahora aconsejan algún modo de inteligencia con Máximo Gómez) contra criminales menos repugnantes que los que ahora espantan con su ferocidad cobarde las soledades de la manigua cubana.

La noticia del atentado en la Capi-

tania general ha sido transmitida a los Estados Unidos y también allí se imputa al filibusterismo criminal. ¿Insistirá aquel Gobierno en proteger a gentes tales? Tanto peor para él, que en tal caso acabaría de romper toda relación con el mundo civilizado.



Contrista el ánimo la lectura de las noticias que publican los periódicos de las provincias agrícolas respecto a la pérdida de toda esperanza en las recolecciones. La falta de la lluvia en tiempo oportuno ha hecho infructuosas las labores del campo y el hambre y la miseria serán en breve la consecuencia de ello. Afortunadamente tenemos un Gobierno muy previsor, que en cuanto ha sabido que las cosechas están perdidas, se ha puesto en guardia para aminorar sus terribles efectos en las clases desheredadas de la fortuna.

El señor Navarro Reverter, según telegrama publicado ayer por EL CANTÁBRICO, presentará a las Cortes un proyecto de ley aumentando los derechos arancelarios sobre los trigos!

¡Aja... ¡Aj! Así es como se gobierna, y lo demás es música.

¿Se pierden las cosechas de cereales

y en todas las comarcas asoma el hambre?

¡Pues a gravar los trigos del extranjero,

á fin de que se vea que aquí no hay miedo!

¡Muérase media España de hambre canina...!

¡O somos 6 no somos proteccionistas!

Todos los periódicos de Madrid vienen haciendo sabrosos comentarios acerca de la aparición de la Virgen de la Paloma en un tejado de la Cava Alta.

Aunque ya se ha explicado que la causa de la alucinación que sufrieron los que observaron el fenómeno fue la sombra de un gato proyectada en una chimenea, ¡cuálquiera convence á las comadres del barrio de que no fue la Virgen de la Paloma la aparecida!

Estas cosas no suceden más que en Madrid, y se explica perfectamente.

¿No han de estar viendo visiones todos los que han visto en las últimas elecciones el fenómeno también de haber salido el señor Urbina por los tejados vencido y maltrecho por los ediles procesados?

Pues después de haber visto esto, ¿qué extraño es que el pueblo de Madrid tenga de vez en cuando alucinaciones como esa de los vecinos de la Cava Alta?

Leemos: «Una carta particular de Bilbao, recibida por el correo, asegura que la lucha de senadores no habrá costado allí menos de 60.000 duros y que un grupo de 40 compromisarios exigió 2.000 pesetas por individuo.»

¿Ande la ordalga! Por lo visto entienden los de ese grupo que para eso se llaman compromisarios.

¿Para que los compren! Aunque, en tal caso deberían llamarse ¡vendimisorios!

Otra vez los moros fronterizos del Riff vuelven á subírseles á las barbas. ¿Tendrá que ir allá otra vez Martínez Campos con dulces y vinos generosos?

¡Alah no lo permita!

Dice un periódico que la mesa de edad del Congreso estará presidida por el señor Cabezas.

La de edad. Es decir, que después se elegirá la interina y más tarde, claro, la definitiva.

Y el señor Cabezas se irá con su edad al montón.

En fin, que cuando el Congreso se constituya del todo no habrá en la mesa Cabezas, sino estómagos!

Pregunta un periódico ministerial: «¿Se le puede pedir al Gobierno que haga llover?» No.

Pero puede Cos Gayón pedir eso con buen fin al señor Gálvez Holguín sacándole en procesión!

¡Hombre! «El general Borrero se ha hecho á sí mismo senador por la provincia de Cuenca.» Ha hecho bien

E o es mucho más moral y prueba mejor sentido que gastarse un dineral para salir elegido... ¡Ole por el general!

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria. De más pormenores informarán en esta Administración.

DOS DE MAYO

Se dan extrañas coincidencias en la vida de los pueblos como en la de los individuos, pareciendo que tienen días predestinados para que en ellos sucedan los hechos más culminantes de su historia en determinadas épocas.

Tal pasa en España con el Dos de Mayo. Tres veces, en lo que va de siglo, en peligro la honra ó la integridad nacional, se han reñido desiguales combates; y otras tantas, luciendo el sol del Dos de Mayo, la victoria ha coronado el esfuerzo y se ha salvado esa honra y se ha conservado esa integridad.

En 1808 un pueblo inerme, pero valeroso, conociendo, por esa intuición maravillosa que en ocasiones permite al pequeño ver con más claridad que al grande, la perfidia de Napoleón y sus planes de apropiarse nuestro privilegiado suelo, retó á las tropas del vencedor de Europa, y aunque acosado y perseguido, después de cargar sus cañones con piezas de chispa y atacarlos con la ropa de sus mujeres, después de la heroica defensa del Parque de Madrid y de la muerte de sus jefes, Velarde y Daoiz, dio en el Dos de Mayo la señal del levantamiento formidable de toda España, principio de aquella heroica guerra de la Independencia, digna de ser cantada por Homero, que dio en tierra con el coloso del siglo.

En 1866, por causas de todos conocidas, las repúblicas sudamericanas del Pacífico, antiguas colonias españolas, levantaron la mano para manchar de lodo la bandera de la que había sido su madre en el mundo de la historia; fue necesaria una reparación inmediata, y España, que «tenía en más la honra que los barcos», mandó su escuadra de madera á luchar contra el Callao, el puerto mejor artillado y defendido de la costa con torres y baterías blindadas y enormes cañones Armstrong, los más grandes y poderosos de la época.

Después de cinco horas de combate sostenido por la «Numancia», «Villa de Madrid», «Resolución», «Berenguela», «Blanca», «Vencedora», «Almansa» y «Marqués de la Victoria», tres entusiastas vivas á la Reina y los hurras de las tripulaciones extranjeras saludando á nuestros barcos, dieron fin al combate, anunciando que la honra española estaba satisficida. Era el Dos de mayo; y ese día reverdecieron los laureles de mil ochocientos ocho; la lucha había sido desigual y temeraria por nuestra parte y todas las ventajas estaban de la contraria; pero el heroísmo de España se impuso y alcanzó en el mundo el nivel moral que había perdido.

Después de dos empujados cercos, la incontestable villa de Bilbao se veía asediada por tercera vez, en mil ochocientos setenta y cuatro, por las fuerzas del pretendiente don Carlos, dirigidas por Valdespina. Más de cinco mil bombas habían caído en el recinto; los días de abril fueron de terrible ansiedad para los sitiados, pues faltando las subsistencias, aunque no decaía el ánimo, si se perdía la esperanza, y estaban dispuestos á morir antes que á rendirse. Amaneció por fin el Dos de mayo y en las alturas de Santa Agueda y Galdames aparecieron las avanzadas del ejército libertador, mientras los carlistas huían á esconder su derrota entre las sombras de la noche; la plaza estaba libre y por tercera vez, en tal fecha, se escribía con letras de oro, en el libro de la Historia, un hecho venturoso para la patria.

Días de prueba son los actuales; empuñada su honra y el decoro de sus armas en la fratricida guerra de Cuba, no han decaído, por fortuna, aquel espíritu valiente de 1808, aquel característico no importa del Callao que sacrificaba todo á la honra de la bandera, ni aquel tesón demostrado en Bilbao que disponía á morir antes que á rendirse; Peralejo, el Ramblazo, Tranquilidad, Paso Real, las Vegas, y otros muchos hechos lo acreditan en la actual campaña.

¡Dios quiera que un nuevo Dos de mayo dé el triunfo decisivo á nuestras armas y ponga fin á tan empuñada contienda permitiendo que sea su sol, sol de paz y prosperidades para España!



SONETO

Echado está por tierra el fundamento que mi vivir cansado sostenía.
¡Oh, cuánto bien se acaba en sólo un día!
¡Oh, cuántas esperanzas lleva el viento!
¡Oh, cuán ocioso está mi pensamiento cuando se ocupa en bien de cosa mía!
¿mi esperanza, así como á baldía, mil veces la castiga mi tormento.
Las más veces me entrego, otras resisto con tal furor, con una fuerza nueva, que un monte puesto encima rompería.
Aqueste es el deseo que me lleva á que desee tornar á ver un día á quien fuera mejor nunca haber visto.

GARCILASO DE LA VEGA.

LOS ORFEONES

Gratamente sorprendidos nos vimos anoche al oír los coros que bajo la acertada dirección del señor Zapata ensaya con exquisita afinación y gusto el orfeón Santanderino.

Bien nutridas de voces todas sus cuerdas, constancia y aplicación en los orfeonistas, y dirigidos estos elementos por una inteligencia

como la del señor Zapata, no dudamos que en breve tiempo logrará esta sociedad ponerse á la altura de las mejores, honrando con sus glorias á la Montaña.

Y ya que de orfeones hablamos, no podemos menos de deplorar el poco apego que, sin duda por desconocimiento de los beneficios que reportan, se presta á estos centros de cultura, cuyo sostenimiento sólo tiene por base las cuotas con que contribuyen sus socios protectores y el trabajo que se imponen los activos.

Para dar una ligera idea de lo que son estas sociedades, exponemos nuestras observaciones. En ellas no sólo adquieren los orfeonistas el difícil arte de la música, sino que, alejándose de los vicios que tan expuestos estaban á adquirir en las horas empleadas en los ensayos, tiende á estrechar las relaciones entre las distintas clases de la sociedad, y así se ven en fraternales conversaciones confundidos al modesto obrero con el de elevada posición cuya cultura tiene necesariamente que servir de enseñanza á los que frecuentan su trato, y que si bien no carecen de instrucción estas reuniones siempre le dan mayor impulso.

¡No merecen, pues, general apoyo estas sociedades, formadas en su mayoría por obreros que, robando á los placeres y al descanso las horas que les dejan libres sus tareas, las emplean en cultivar el arte y aumentar su cultura?

Justo es, sin duda alguna, que sean atendidas como corresponde para que los socios activos que tan directamente las sostienen no cejen en su empeño de elevarlas á la altura que merecen, sirviéndoles de emulación saber que en su prosperidad se interesa la población entera, dando así prueba de que sabe apreciar sus desvelos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Preside el señor Sainz Trápaga y asisten los señores Collantes, Pellón, Arredondo, Lanuza, Obeso, Ordóñez, Martínez Conde, Obregón, Téllez, Suárez Quirós, Lavín y Baldor.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor presidente se acuerda por unanimidad:

1.º Nombrar una comisión que revisando el presupuesto indique las partidas de gastos voluntarios, cuyas cantidades puedan destinarse á allegar recursos para la campaña de Cuba.

2.º Que esta comisión la compongan los señores Fernández Baldor, Martínez Conde, Agüero, Lanuza, Téllez y Pellón, bajo la presidencia del de la Diputación.

3.º Que la comisión nombrada se dirija á los Ayuntamientos, al efecto de que se sirvan suscribirse por la suma que estimen al fin indicado, siendo secundada por los diputados provinciales de los distritos respectivos.

4.º Que igualmente se dirija á las demás corporaciones oficiales y particulares en súplica de cooperación.

5.º Que tenga atribuciones para ejecutar los acuerdos.

Pasa á informe de la comisión una instancia del empleado don Nicolás P. de Cavia, solicitando aumento de sueldo.

Se acuerda someter á la resolución de la comisión de Hacienda las proposiciones formuladas por el Ayuntamiento y remitidas á la Diputación por el Alcalde, para el arreglo definitivo de las cuestiones económicas pendientes.

Se toman los siguientes acuerdos: comenzar el día 1.º de mayo los exámenes en la Escuela de Artes y Oficios; aprobar el proyecto de Ordenanzas municipales de Valdeirredible; aprobar lo mandado por los médicos respecto á la vacunación antirrábica propuesta por el doctor Ferrán; oír á la Contaduría respecto á la solicitud de Alfredo Arango, que desea ser meritorio, y aprobar las cuentas del correccional de Torrelavega.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se conceda 2.500 pesetas para la Exposición de ganados.

Queda sobre la mesa otro informe de la comisión de Hacienda, que propone que la Diputación acuerde sobre la concesión de subvención á «La Cruz Roja».

El señor Lavín propone, y así se acuerda, que á los acuerdos tomados para contribuir á la obra patriótica de sofocar la rebelión de Cuba se agregue otro determinando que, según lo que se recaude, se dará al producto de la suscripción el destino que se crea conveniente.

Y se levantó la sesión.
La comisión especial quedó convocada para las cuatro de la tarde.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

1.º de mayo de 1539

Muere en Toledo la Reina Isabel, esposa y madre respectivamente de Carlos I y de Felipe II.

Apenas había cumplido Felipe II, que luego llegó á ser el Rey Piadoso, doce años, cuando su madre, la mujer hermosa por excelencia y la que durante el tiempo que su esposo Carlos I había empleado en la célebre expedición á Túnez gobernó el reino, pasó á mejor vida, entregando su alma á Dios el jueves 1.º de mayo de 1539; habiendo fallecido á consecuencia de haber dado á luz un infante que nació muerto, dando la muerte á su madre al mismo tiempo, desgracia que fue tan sentida por toda la cristiandad que hasta Francisco I, el enemigo irreconciliable del Emperador, mandó hacer en sus Estados soberbias honras fúnebres.

El cuerpo de la desgraciada Isabel, Reina

de España y Emperatriz de Alemania, fue trasladado desde la ciudad de Toledo con gran ceremonia á la Capilla Real de Granada, siendo escoltados por el marqués de Lombay, que era uno de los principales caballeros de Castilla y heredero del ducado aragonés de Gandía.

Quando el cortejo fúnebre llegó á Granada, hubo necesidad, según costumbre, de abrir el féretro de plomo donde estaba colocado el cadáver, y fue tal el asombro de los circunstantes al ver aquel rostro tan desfigurado por la descomposición, que nadie daba crédito á sus ojos, tanto que el marqués de Lombay, que era el encargado de hacer entrega de los restos de la reina Isabel, no atreviéndose á jurar ni á dar fe de ser aquel el cuerpo de su Reina, se limitó á certificar que, «según el cuidado que había puesto en guardarle y conducirle, tenía por cierto que era aquel y no podía ser otro», y en seguida se puso á contemplar el cadáver de tal modo y con tanta fiereza que nadie le pudo en mucho tiempo separar de allí, hiriéndole tan vivamente este espectáculo, que desde aquel día empezó á meditar tanto y tanto sobre el fin de las cosas, hasta que por fin renunció para siempre á sus estados y títulos, y renunciando de la vida del mundo vistió el hábito de la Compañía de Jesús, y hoy la Iglesia le venera en sus altares por aquel caballero, aquel marqués de Lombay, aquel que debió de heredar el título de Gandía, es hoy para los fieles San Francisco de Borja.

ELOY E. DE OYARBIDE.



Defiriendo á ruego cortésmente formulado por una comisión de la Sociedad de Impresores, mañana no se publicará EL CANTÁBRICO.

Para acceder á la aludida súplica, nos ha bastado tener en cuenta, como es justo, que por lo que se refiere á los obreros que trabajan en EL CANTÁBRICO, su asiduidad constante en fatigosos labores durante todo el año y una identificación poco común con los intereses de la empresa, apoyaban su ruego, por hacerles acreedores á nuestra complacencia, en cuanto es compatible con nuestros deberes para con el público.

Por esto, y aun cuando concedemos, como hemos dicho, el día de asueto solicitado, publicáramos un suplemento si se recibiesen noticias importantes de Cuba.

El día 20 del actual se verificará en el salón de actos públicos de la Diputación la subasta de alimentos para los presos que cumplen condena en el correccional de Torrelavega.

Desde el lunes próximo descontará la Su cursal del Banco de España de esta plaza los cupones de julio correspondientes á los títulos de las Deudas exterior, interior, 4 por 100 amortizable y billetes hipotecarios de Cuba.

Gobierno civil

El agente de vigilancia Higinio Marzo ha detenido y entregado en la cárcel, á disposición del Alcalde de Infiesto, á los jóvenes de 18 años Ricardo Barrial Blanco y Angel Vena Viña, fugados del hogar paterno y que intentaban marchar á Cuba en calidad de voluntarios.

La Diputación provincial anuncia la vacante de la plaza de portero de la Escuela provincial de Nautica, dotada con el sueldo anual de 960 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de la Diputación dentro del término de quince días.

En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior, expedido á favor de doña María Juliana Ruiz y Gómez.

Instrucción pública

Hoy queda abierto el pago de los haberes del tercer trimestre de 1895-96 á los maestros de las escuelas de Peñada, Mazcuerras, Ibio, Santa Lucía de la Carrera, La Concha, Villanueva, Liaño, Obregón, Mogro, Herrera, Cabezon de la Sal, Casar de Periedo y Ontoria.

Así mismo pueden hacer efectivos sus libramientos los habilitados don Sergio José González y don Norberto Arenas.

Los días 8, 9 y 10 de mayo se verificará la cobranza del cuarto trimestre de la contribución en el Ayuntamiento de Camaleño.

Subastas de consumos

En el Ayuntamiento de Puente Viego se verificará el día 8 de mayo, á las diez de la mañana, para el arriendo de los derechos que devenguen los cereales y harinas y sus pastas.

En el de Rasines, el día 23 de mayo, de tres á cinco de la tarde, con facultad exclusiva los ramos de líquidos, carnes y sal, y á venta libre, en parte, los de cereales.

En el de Ampuero, el día 17, á las tres de la tarde, á venta libre sobre las especies, líquidos, carnes y cereales, y con venta á la exclusiva, al pormenor, los derechos sobre la sal.

En el de Santiurde de Toranzo, el día 9,

de diez á once de la mañana, sobre los granos comprendidos en la tarifa primera y la sal. El arriendo es por tres años.

En el de Argoños, el día 10, de tres á cuatro de la tarde, sobre vinos, aguardientes, aceites, carnes frescas, excepto la de cerdo, y sal común.

En el de Luena, á venta libre, el día 10, de diez á doce de la mañana.

En el Boletín Oficial de la provincia aparecerá uno de estos días la lista nominal de los expositos procedentes de la Inclusa provincial que el día 15 de julio próximo hayan cumplido la edad de quince años las hembras y veintidós los varones, y que no excedan de 30 y 35 respectivamente, los cuales han de ser sorteados dicho día 15 de julio para adjudicar, á los tres que resulten agraciados, los dotes de la fundación de don José Hermógenes de la Serna.

Los interesados pueden reclamar la inclusión antes del día 15 de julio.

En el mismo periódico oficial se publicará en breve la relación de los cupos por consumos, correspondientes á los pueblos de esta provincia en el cuarto trimestre del corriente ejercicio de 1895-96.

El Juez de instrucción de Valmaseda cita á Leonor Pérez Fernández, que se halla en esta capital, para que el día 4 de mayo, á las doce y media del día, comparezca ante la Audiencia de Bilbao á las sesiones de juicio oral acordado en causa por lesiones contra Zacarías Ascensión.

Ayuntamientos

El de Emtambazaguas anuncia tener de manifiesto el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial; el de San Vicente de la Barquera la matrícula industrial, el padrón de cédulas personales y el repartimiento de la contribución territorial; el de Santa María de Cayón el padrón de cédulas y matrícula industrial, y el de Barcena de Pie de Concha el padrón de cédulas y las cuentas municipales.

En la madrugada de ayer falleció el probo comerciante don Vicente Periccia, persona muy conocida y estimada en esta localidad.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

Entre la gente de negocios se tiene por cosa cierta la renovación de las Obligaciones del Tesoro, sobre lo que han conferenciado en estos días el Banco de España con el ministro de Hacienda.

Personas llegadas ayer de Madrid nos dicen que el temporal de lluvias que reina en esta provincia no extiende su radio de acción á las limitrofes de Castilla, donde persiste la sequía y se sienten extraordinarios calores.

Audiencia

Lista de las causas señaladas para verse en juicio oral y público durante el corriente mes de mayo.

Sección primera

Día 4.—Causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Justo y Francisco Diez Llamas y Lucas Diez Bedia, por lesiones; defensor señor Montero.

Día 5.—Idem en el de Torrelavega, contra Juan Bautista Sañudo Abascal y otros 11 más, por usurpación de patente de invención; acusador privado, señor Caraves, y defensores señores Agüero, Mediavilla y Diez.

Día 11.—Idem idem contra Matías Saiz Azcona, por hurto de árboles; defensor señor Collantes.

Día 13.—Idem idem contra Severino González Ibañez, por hurto de tres robles; defensor señor Gutiérrez Cuetos.

Día 15.—Idem idem contra Joaquín García Vargas, por lesiones; defensor señor Peña.

Día 18.—Idem idem contra Hilario Blanco Sánchez, por hurto de dinero; defensor señor Peña.

Día 19.—Idem en el de Santoña, contra Hermenegildo Martínez y Pilar Arenal, por hurto de frutas; defensor señor Botín.

Día 21.—Idem en el de Torrelavega, contra Manuel Villegas Collantes, por hurto de una colmena; defensor señor Botín.

Día 20.—Idem en el de Cabuérniga, contra Juan Pesquera Gutiérrez, por estafa de dinero; defensor señor Diestro.

Día 22.—Idem en el de Santoña, contra Manuel Cobo Trueba, por disparo; defensor señor Quijano.

Día 25.—Idem idem contra Manuel Cacedo Baldor, por robo de dinero; defensor señor Valmaseda.

Día 27.—Idem idem contra Alfredo Alonso Mate, por tentativa de violación; defensor señor Leita.

Sección segunda.

Día 4.—Idem en el de Laredo, contra José María Sierra, Juan Martínez Martín y Feliciano Orella Rigadas, por homicidio; defensores señores Carrasco y Parets (don M.)

Día 7.—Idem idem contra Gregorio Pradera, por robo; defensor señor Agüero.

Día 8.—Idem idem contra Baldomero Merino Cordobés, por robo, defensor señor Mazarrasa (don Antonio).

Día 11.—Idem en el de esta ciudad, contra Fernanda Real y Segunda Fernández, por robo de ropas; defensores señores Trueba y Morante.

Día 13.—Idem idem contra Domingo Iglesias Sabater, por escarnio al dogma católico; defensor señor Molino.

Día 15.—Idem idem contra Francisco Gómez Maño y Manuel Pérez Cubas, por robo y hurto; defensor señor Díaz Martínez.

Día 18.—Idem idem contra Jeronimo González Gutiérrez, por homicidio de Francisco Villar; defensor señor Agüero.

Día 21.—Idem idem contra J. M. S., por injurias al Alcalde de Solorzano en el periódico La Atalaya; defensor señor Corpas.

Día 25.—Idem idem contra Domingo Gutiérrez Cuetos, por injurias á la autoridad militar en el periódico EL CANTÁBRICO; defensor el mismo procesado.

Día 26.—Idem idem contra Felipe y Tomás Vallina Setién, por homicidio de Ramón Merino y Tomás Muñoz y lesiones á otros tres; defensor señor Molino.

El Círculo de Recreo ha pasado á sus socios una circular concebida en términos parecidos á la del Club de Regatas, de que tienen noticia nuestros lectores, invitándoles á suscribirse por la cantidad que estimen conveniente para coadyuvar á la obra patriótica que se está realizando en toda España.

Rogamos á nuestros lectores, por lo que pueda interesarles, lean el anuncio de la cuarta plana, correspondiente á la liquidación de las existencias de la tienda de don Baldomero García.

La empresa del Teatro recuerda á los abonados que no han pasado á recoger las cantidades á cuya devolución tienen derecho, que están á su disposición en la contaduría hoy de diez á doce de la mañana.

Un periódico, fundándose en el triste porvenir que se presenta para las clases necesitadas, con motivo de la pérdida de la cosecha de trigo en varias comarcas de España, propone como remedio á tan grave mal la supresión de las diez pesetas y cincuenta céntimos que pagan los 100 kilos de trigo por derechos arancelarios, cuando viene del extranjero, y los que los Ayuntamientos á su vez hacen tributar al pan por concepto de consumos.

El jefe de los trabajos del Instituto geográfico y estadístico en esta provincia ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria publicada por aquel importante centro, referente al «Movimiento de la población de España en el septenio de 1886 á 92».

Agradecemos aquélla y prometemos ocuparnos con más detenimiento de tan escrupuloso trabajo, digno de estudio por la importancia que los de su índole tienen.

El torero

Nuestro respetable y buen amigo el maestro en tauromaquia don José Sánchez de Neira, anuncia una nueva edición, corregida y notablemente aumentada, de su Gran Diccionario Tauromáquico, que comprende todas las voces técnicas conocidas en el arte; origen, historia, influencia en las costumbres, defensa y utilidad de las corridas de toros; explicación detallada del modo de ejecutar cuantas suertes antiguas y modernas se conocen, lo cual constituye el más extenso «art de torrear», tanto á pie como á caballo, que se ha escrito hasta el día; biografías, semblanzas, bocetos y reseñas de escritores, artistas, lidiadores y otras personas que con sus talentos, influencias ó de cualquiera manera han contribuido al fomento de nuestra fiesta nacional; ganaderías, fierros, divisas, plazas, instrumentos de torero, etc., etc.

Se publicarán al mes lo menos dos cuadernos con sus correspondientes cubiertas.

El precio de cada cuaderno, pagado en el acto de recibirle, será el de una peseta en toda España.

En la administración de EL CANTÁBRICO se facilitan prospectos á quien los solicite.

Hemos recibido el 8.º número del Diario de la Salud, revista de higiene, conocimientos útiles y medicina popular que se publica en esta ciudad. El sumario es el siguiente: Los excéntricos.—La desecación y la vida.—Lectura para las madres.—El pan higiénico.—Lectura para todos.—Origen de las invenciones y descubrimientos.—Recetas útiles.—Formulario de la familia.—Sueltos y noticias.—Anuncios.

Se nos ha acercado un socio de la Sociedad Hijos del Trabajo, suplicándonos hagamos esta pregunta á quien correspondo: ¿Para cuando se celebra la junta general que se acordó celebrar el siguiente domingo de Carnaval?

Por el ministerio de la Guerra se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al carabnero Mariano Fraile Tejido, al expedirse el retiro para Torrelavega, asignándole 22'50 pesetas mensuales.

Nuestro amigo particular don Juan Lavín ha tenido la desgracia de perder un hijo, niño de corta edad.

Enviamos al señor Lavín la expresión de nuestro sentimiento.

En contestación á la comunicación enviada recientemente por la Liga de Contribuyentes á la Delegación de Hacienda denunciando los abusos é infracciones legales cometidos con ocasión del reparto y cobranza de las cédulas personales, dicha Delegación, con deferencia y actividad dignas del mayor elogio, ha manifestado á la Sociedad demandante la disposición en que se halla, que no puede ser más favorable á los intereses del público, toda vez que manifiesta el deseo de que se concreten los cargos para proceder conforme á justicia.

La Liga, á pesar de tener datos suficientes para probar sus anteriores asertos, invita á todos los que se consideren agraviados con motivo del referido impuesto, á que acudan á sus oficinas (Velasco 11, principal) con los justificantes de sus quejas, de las que promete hacerse eco fiel ante la superioridad.

Mañana se inaugura el servicio rápido de pasaje entre este puerto y el de Bilbao, saliendo á las ocho de la mañana el rápido y magnífico vapor Bilbao.

Los vapores que hacen este servicio saldrán del muelle de Santander los días pares del presente mes de mayo y del de Bilbao los impares.

Nuevo Mundo publica esta semana lo siguiente:

Dos hermosos dibujos de Campuzano y de Huertas, tomados del album Limona.

La Marina.—El Alfonso XIII en el Ferrol, por C. Ula, y El centinela en Cuba, por Monleón.

La feria de Sevilla.—Dos preciosas vistas fotográficas.

La carrera de Madrid-Toledo.—Fotografías del Jurado y vencedor.

La Virgen en España.—Nuestra Señora de Araceli, patrona de Lucena.

Retratos de Teodora Lamadrid, León Say, el barón de Hirsch, etc.

El texto es de Moyano, Kasabal, Taboada, Salvador Canals, Fray Candil, Sastre del Campillo, Diaz Adame, Asensio Mas, etc.

Matser español

Ha salido para Madrid una comisión de jefes y oficiales de la fábrica de armas de Oviedo, á presenciar las pruebas de los Matser, modelo español, construídos en aquella fabrica que, al efecto, ha remitido á Madrid cincuenta fusiles.

Las pruebas se verifican en Carabanchel.

Véase 4.ª plana Fildoras Dr. Heinzelmann.

De Llanes

Conocidas son en esta provincia las luchas de nuestros vecinos los llaniscos, divididos en dos bandos, de San Roque el uno y de la Magdalena el otro, que han agotado todos los recursos para prevalecer uno sobre el otro en la esplendidez de las fiestas de los respectivos patronos.

Los de la Magdalena han acordado este año no celebrar festejo alguno, pero en cambio costearán solemnes oficios por nuestros compatriotas fallecidos en Cuba y en petición del pronto término de la guerra, y repartirán cuantiosos socorros entre las familias que reúnan las condiciones que señalarán oportunamente, habiendo acordado oficiar al Alcalde para que éste lo haga á los de barrio, á fin de que faciliten los datos precisos para una equitativa distribución de aquellos socorros.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el senador electo por esta provincia don Modesto Martínez Pacheco, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

Hasta ahora nuestras transacciones con las repúblicas hispanoamericanas han sido casi nulas; pero las dificultades que venimos experimentando con nuestras antiguas relaciones, y como consecuencia la falta de salida para nuestros productos, hacen que el comercio y la industria busquen nuevos mercados á donde exportar sus mercancías. Debemos, pues, crear nuevos mercados: en la América y Portugal es donde los encontraremos, y para formarnos e nuevas relaciones comerciales nos complace recomendar al público el ANUARIO DEL COMERCIO para 1896, publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Hoy, con los deplorables sucesos ocurridos en el Norte-América, es más grande la necesidad que sentimos de buscar nuevos mercados, tanto para la exportación como para la importación, y como para esto son necesarios grandes datos á fin de poseer la luz necesaria y evitar vacilaciones y prejuicios, nada más recomendable para obtenerlos que el ANUARIO DEL COMERCIO, por ser en España la única fuente que poseemos y que pueda darnos cuanto es preciso para el fin que hoy nuestro comercio y nuestra industria persigue. Obra indispensable á toda persona de negocios. En una palabra, es la llave comercial en todos conceptos—según el índice que publicamos en la 3ª plana—por lo que nos atrevemos á recomendar el ANUARIO DEL COMERCIO, próxima á agotarse la edición de 1895, de la que nos quedan aquí algunos ejemplares que podemos servir en el momento, si los pedidos se nos hacen en todo el presente mes de abril.

Las pastillas de Menthol y Cocaína de S. Crespo son un remedio eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta. La tos estarral y nerviosa se calma con una sola pastilla. Se venden en la farmacia de Diez Solorzano á 1'50 pesetas.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



El ministro de Hacienda señor Navarro, al ver que el hambre asoma su rostro fiero, dando prueba evidente de ser bizarro, grava la entrada al trigo del extranjero.

No me choca este acto que aquí registro, de otros muchos análogos, entre el emjambre. Es natural que eso lo haga el ministro... ¡Como es proteccionista protege al hambre!

En Patraix, (Valencia) al ir á casarse dos novios se presentó en la iglesia un ex-novio de la muchacha y la emprendió á palos y á bofetadas con novios, padrinos, invitados, y demás concurrentes.

El cura huyó despavorido, encerrándose en la sacristía, y lo mismo hicieron los novios y los que les acompañaban.

¡Caracoles con el ex-novio! Este sí que puede decir que ha roto los moldes de los procedimientos en casos semejantes.

Ha preferido, en lugar de suicidarse ó suicidar á la novia, como hacen otros, amenizar la lectura de la Epístola de San Pablo con una paliza general.

Se conoce que el hombre lo había pensado bien para impear la boda.

Tendría intención de decir después de la paliza: —Ya no se puede celebrar ese matrimonio porque ni los novios, ni los padrinos, ni los acompañantes son cristianos.

—¿Como que no son cristianos? —No, señor. ¡Les acabo de romper el bautismo!

Hay entre los diputados, que son adictos á Cánovas, un don Fulano Gaitero que ya ha presentado el acta... Esta muy bien elegido; porque á veces hay jaranas que vuelven loco al señor presidente de la Cámara. Ahora, si para imponerse la campanilla no basta, ¡tiene á su disposición una gaita!

A un elector de Bilbao que fue á reclamar al agente de un candidato la cantidad estipulada por su voto, le dio el agente una paliza por toda recompensa.

¡Todo es pagar! Ahora, con un hueso roto, contestará muy contrito á esta pregunta que anoto: —¿Qué te dieron por el voto? —¡Me hicieron bailar el vitol!

Por supuesto, que no hay mal que por bien no venga.

Esa paliza le será provechosa. Pues como se ha de acordar de que le hicieron cobrar en leña dura y sonante, ¡cuálquier día va á votar sin los cuartos por delante!

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra viene una relación de los cuerpos á que se destina á los médicos provisionales de Sanidad Militar.

Y en esa relación leo «que ha sido destinado don Domingo Herrero Alvarez al Depósito de recría y doma de la Guardia civil.»

Así que lo leí pensativo quedé diciendo para mí: —¡Señor! ¿Y para qué? le destinarán allí?... ¡Vamos, que no lo sé!

Nos trae el Guerra á todos y no es justo en alarma completa pues cada vez que un toro le da un susto dice que va á cortarse la coleta. Tan pronto el cordobés nos tranquiliza desmintiendo á la prensa que eso aporta como cruel otra vez nos martiriza afirmando que sí que se la corta. Si he de decir verdad, yo no me apuro por que ejerza su oficio ó no lo ejerza. Este año no va á haber quien tenga un duro ¡y tendrá que cortársela por fuerza!

En Madrid ha subido el pan. Como ha subido aquí y en todas partes. Pero en Madrid han querido averiguar en qué consiste la subida.

Y han descubierto las autoridades grandes cantidades de pan falta del peso correspondiente.

Por qué sube, según eso, ya se llegó á descubrir... Si lo aligeran de peso ¿no ha de subir? —Sin embargo, hay una compensación muy importante para el público.

Yo siempre en cuenta la tuve y en esta ocasión encaja: que si el pan de precio sube ¡en cambio de peso bajal ¡Y vayase lo uno por lo otro!

Otro anuncio: «Se necesita una aprendiz de pantalonera con principios». ¡Caracoles! No es una exclamación. Es preguntar si sirve Lola Niñoles notable guisandera de caracoles!

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Nave TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Filetes de solomillo á la africana.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 30—4'30 m.

(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Encuentros varios.—Presentado.

Detalles de la aprehensión.—Ordenes de Weyler.—Al llegar al muelle.—Buen disparo.

Un telegrama de la Habana dice que el general Bargés, desde Santiago, envió fuerzas para atajar la concentración de los rebeldes, y aprovechándose de ello José Maceo, con 300 hombres, entró en Cristo, quemando ocho bohíos; pero la guarnición del poblado los rechazó, haciéndoles tres prisioneros.

En Las Villas fueron batidos 500 insurrectos, matándoles cinco, de ellos un oficial, y haciéndoles ocho prisioneros, entre los que se cuentan otros dos oficiales.

En dos encuentros ocurridos en Matanzas tuvieron los rebeldes dos muertos.

En la provincia de la Habana hubo cuatro encuentros, muriendo 17 insurrectos.

También en Pinar ha habido varios encuentros, causando á los rebeldes muchas bajas.

En Candelaria se ha presentado un

MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO)



HABLADURIAS

Se dice que don Arsenio es el hombre de mayor circulación en Cuba.

oficial de la escolta de Maceo. Entre los objetos apresados en la goleta filibustera figuran cien fusiles Remington.

Dos de los prisioneros son ciudadanos americanos, y además fueron detenidos el capitán de la goleta, el médico Bedia, el comandante Mesa, el director del «Mosquito», de Cayo Hueso, y otro incógnito.

Algunos de ellos fueron capturados en el agua.

El general Weyler ha dado las órdenes oportunas para dar una batalla general al enemigo.

Al llegar á la Habana la lancha cañonera «Mensajera» y el cañonero «Yañez Pinzón» remolcando á la goleta apresada, se cayó el tope que llevaba la bandera española.

Un inmenso gentío se agolpó á los muelles, recibiendo á los marinos con entusiasmo delirante.

Produce grande admiración ver á la «Mensajera» que es un cascarón de 13 toneladas, donde se vive sobre cubierta y tripulada por doce hombres.

De un disparo que hizo la «Mensajera» mató tres rebeldes.

Madrid 30—1'15 t.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio la Reina no firmó ninguna disposición ministerial.

El señor Cánovas dio cuenta del apresamiento de la goleta rebelde «Competidor», lo cual revela la exquisita vigilancia que ejerce la marina.

Refirió lo de la explosión ocurrida en el edificio de la Capitanía general de la Habana, achacándolo á un accidente casual.

Ocupóse de los proyectos que tiene el Gobierno para combatir los efectos de la pertinaz sequía y de las rogativas que se verificarán el día 1.

Dio cuenta el Presidente del Consejo de las partes que contiene el Mensaje de la Corona, añadiendo que en el próximo Consejo, ya redactado, lo elevará á la aprobación de la Reina.

El ministro de Marina habló de la explosión de un cañón á bordo del «María Teresa», diciendo que ha pedido detalles del suceso y ordenado que se revisen convenientemente los cañones de los barcos á fin de evitar nuevas desgracias.

El señor Cánovas refirió lo sucedido en Melilla, leyendo un telegrama que le ha enviado nuestro ministro en Tánger, quien presentó una nota al ministro de Negocios extranjeros de Marruecos reclamando contra el atentado de los moros.

A esta nota contestó el ministro marroquí manifestando su profundo sentimiento por el atentado, que considera vergonzoso para su Gobierno; pero cree que no se podrá castigar á los culpables hasta que el Sultán vaya á Fez; considera de funestas consecuencias el incumplimiento del tratado celebrado con España, y pide al bajá del campo que imponga á los culpables un castigo público y ejemplar.

Madrid 30—4 t.

Apresamiento de la goleta filibustera.

Los telegramas de la Habana dan nuevos detalles referentes al apresamiento de una goleta filibustera.

Según ellos, el día 25 vio la cañonera «Mensajera» un barco sospechoso, y le hizo señales á las que no contestó.

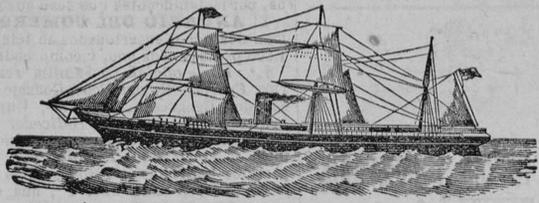
De pronto un bote se separó de la

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Esquelas de defunción		Puntos de suscripción	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	16 pesetas.	En 1.ª plana.....	12 pesetas.
fuera de la capital.....	4'25 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	12 »	» 3.ª id.....	8 »
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año.....	30 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	8 »	» 4.ª id.....	4 »
Extranjero: un año.....	40 »	Comunicados á precios convencionales					
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.							

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Á LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE

capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

FRANCE

capitán Mr. Simon

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

Pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann

Las Pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastío, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resoreina, lisól, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895

Los chocolates de esta fábrica pueden competir con las marcas más antiguas y acreditadas de España, tanto por su calidad como por su elaboración y presentación, cuya circunstancia puede apreciar el público con probarlo tan sólo una vez. Ventas al por mayor, exclusivamente á los almacenistas y tiendas de comestibles. Para pedidos dirigirse á la fábrica de San Sebastián.

¡PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS!

JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BÁLSAMO DE TOLÚ

Usado en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.—Frasco, UNA peseta.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40



GLANDARIO

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
SEVILLA

Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto **GLANDARIO** garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA
Precio 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo 50 céntimos.

ORIGINALES
Novedades de exquisito gusto

RECIBIDAS DE
PARIS, Lyon, Berlin, Londres y Viena
PARA
REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visítad en estos días los escaparates del bonito establecimiento «Cur-sala» para la venta de **VINOS FINOS DE LA CASA**

ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, 1
SANTANDER

Entrada libre al establecimiento
Exposición permanente
Servicio á domicilio
Catálogo gratis

FARMACIA DE BEZANILLA

SANTA CLARA, 8, SANTANDER

Bálsamo de la cortada

Vulnerario superior al árnica contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de armas de fuego golpes y cardenales. Hermostático cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes.

Aplicación igual á la del árnica, puro unas veces, ó con agua otras.

Frasco, 0,50 peseta.

Depósito del eficaz **Callicida Lluch**. Frasco, una peseta.

SE VENDE

papel viejo

EN ESTA

ADMINISTRACION

Baldomero García

BLANCA, 19

Lógica y natural consecuencia de las grandes reservas almacenadas que teníamos, esta liquidación no solamente no escasea ningún artículo, sino que desde hoy, 1.º de mayo, presentamos mayor y más rico surtido en todos los géneros que forman el grande y variado surtido de esta antigua casa.

Enumeramos algunos.

Cortes de vestidos de seda en alta novedad.

Diez mil metros de surah en todos los colores y negros, para blusas, desde 6 reales y medio la vara.

Cuarenta piezas de faya francesa, seda pura, para vestidos, en preciosos colores; batistas de seda, para blusas, de 6 pesetas antes, á 3 pesetas.

Piqué de seda otomán y faya, gran cordón siete cuartas, para manteletas.

Inmenso surtido de pasamanería de seda negra y color, cuellos, pecheros y galones, mucha novedad.

Encajes y volantes, gran ancho, para vestidos y manteletas. Especialidad en Nansue bordados en colores preciosos, para vestiditos de niño.

Encajes negros, crema, blancos y beig.

Preciosos piqués y driles ingleses.

En los artículos que pudiéramos llamar de compra diaria, como tapicerías, cortinajes, visillos, alfombras de todos tamaños y en pieza, mantelerías blancas y color, para refrescos.

Servilletas, toallas, retortas belgas y del país, colchones, miraguano, plumón de cisne, etc., etc., queda á la venta, con las rebajas que el público conocerá en seguida, un inmenso surtido.

En la ropa normal del Dr. Gaegger y el género de punto para verano en todas sus manifestaciones, queda un gran surtido.

BLANCA, 19

BALDOMERO GARCIA

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urta-sun, Plaza Vieja.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA

(JUNTO A LA IGLESIA)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.